ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERIA
DE SORIA

C/ ALBERCA, 8 - bajo
42003 – SORIA
Tel.: 975.213.755

COMUNICADO DE PRENSA

Aclaración sobre las informaciones publicadas en relación con la ratio de enfermeras en Soria

El Consejo General de Enfermería de España presentó en el día de ayer su nuevo informe de ratios de enfermería en nuestro país. Según estos datos, nuestra provincia es de las mejor situadas en todo el Estado, superando la media europea de enfermeras por cada 100.000 habitantes. Ante este estudio, y dadas las informaciones publicadas en los medios de la provincia, desde el Colegio de Enfermería de Soria queremos hacer constar lo siguiente:

- Pese a los datos de ratios, en Soria, al igual que en el resto de España, hay una grave escasez de enfermeras**,** que impiden dar a la población soriana, a sus 89.176 habitantes(30% mayor 65 años), la atención enfermera que necesitan y merecen.

- Resulta imposible cubrir vacaciones, sustituciones o bajas. Una escasez de viene de lejos y que se ha visto exacerbada durante la pandemia.

- La atención a los pacientes no puede limitarse a un número, pues influyen múltiples variables como el tipo de población de cada provincia. No es lo mismo tener una población envejecida, con gran cantidad de pacientes crónicos, pluripatológicos, que una población joven, sana… Hay que en cuenta las necesidades de cuidados, pues son muy variables.

- También es importante tener en cuenta la dispersión geográfica. Una enfermera no puede atender al mismo número de pacientes en una gran ciudad que si cubre distintos núcleos rurales a las que tiene que desplazarse.

- Si hablamos de los datos de enfermeras en Soria, especialmente preocupante es la situación de las residencias y centros sociosanitarios, donde las compañeras han de trabajar en más de un centro y aun así no se cubren todas las vacantes que existen.

ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERIA
DE SORIA

C/ ALBERCA, 8 - bajo
42003 – SORIA
Tel.: 975.213.755

- En los medios se han centrado sólo en los datos brutos que refleja el informe, pero sin contar las conclusiones comentadas por Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, durante la rueda de prensa de presentación de los datos.

- Al igual que sostenemos en Soria, el CGE ya pidió ayer la elaboración de un estudio de necesidades de enfermeras, más amplio la creación de un grupo de experto específico que aborde la planificación de enfermeras en los próximos diez años que será necesario en el SNS. Como expuso Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, "deben estudiarse no sólo los datos y cifras que hemos expuesto aquí en relación con las ratios nacionales y europeas. También es preciso considerar qué población tenemos que atender en relación con su envejecimiento, la natalidad, la dispersión geográfica o qué enfermeras especialistas debemos formar". "Debemos tener en cuenta -añadía Pérez Raya- que no es lo mismo el número de enfermeras que vamos a necesitar si tenemos mucha población mayor y muy dispersa, en pueblos, que barrios nuevos con una natalidad elevada. Todo eso debe analizarse seriamente si queremos ofrecer a la población la atención sanitaria que se merece, lo que todos nos merecemos como ciudadanos".